

CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN PARA AFILIACIÓN Y PROVEEDORES

1.- ÁMBITO DEL CONTRATO

Las presentes Condiciones Generales de Contratación, regulan la relación entre GESTION RESERVA GRUPOS, S.L. con CIF: B-93598134 con Administradora única a Dª VICTORIA CHAVEZ ORDÓÑEZ con DNI: 33395405-A, inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, Tomo 5700, Folio 155, Inscripción 1 Hoja MA-143642, con sede social en C/ Escritor Sancho Guerrero, 1 Málaga, (denominada en adelante "RESERVA GRUPOS") Y EL PROVEEDOR AFILIADO A LA Red de Establecimientos de proveedores de Hostelería de Reserva Grupos (en adelante el "PROVEEDOR") que contrate cualquiera de los productos y servicios incluidos en el presente Contrato.

RESERVA GRUPOS se dedica principalmente a la explotación de servicios de Agencias de Viajes, gestión de reservas y la contratación de servicios en establecimientos de hostelería para grupos a través de contactos telefónicos o telemáticos con una red de proveedores (restaurantes, bares, cafeterías, etc.) seleccionados. Para la prestación de servicios a sus clientes, RESERVA GRUPOS, utiliza a estos PROVEEDORES afiliados, actuando como intermediario entre sus clientes y los PROVEEDORES. La utilización por parte del PROVEEDOR de los servicios de RESERVA GRUPOS, presuponen, en todo caso, la adhesión a las presentes Condiciones Generales de Contratación. La efectiva aceptación por RESERVA GRUPOS de la afiliación del PROVEEDOR a la red de Establecimientos de Proveedores de Hostelería de RESERVA GRUPOS y la presentación del servicio de difusión publicitaria al PROVEEDOR (publicación de su ficha en el directorio de establecimientos de hostelería de la web www.reserva-grupos.com) en los medios que son propiedad de RESERVA GRUPOS está condicionada a la emisión de la factura.

Las presentes condiciones generales solo podrán ser modificadas por la representación legal de RESERVA GRUPOS y siempre por escrito, no pudiendo por tanto ser alteradas bajo ningún concepto por agente o vendedor que diga representar a RESERVA GRUPOS. En caso de duda sobre la información de las condiciones generales el comprador podrá dirigirse a RESERVA GRUPOS, al servicio de atención al PROVEEDOR, teléfono: 951 700 400, Del mismo modo, las presentes Condiciones Generales de Contratación se encuentran disponibles en el sitio web www.reserva-grupos.com al objeto de que puedan ser conocidas en todo momento por el anunciante o cualquiera otra persona que pretenda contratar con RESERVA GRUPOS.

2.- OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto:

La incorporación de Establecimientos de Hostelería (bares, restaurante, cafeterías, etc.) a la red de Proveedores que RESERVA GRUPOS posee para atender a sus clientes (Agencias de Viaje, Asociaciones, Organizadores de grupos de distintos tipos), que solicitan la prestación de servicios y gestión de reservas para sus grupos.

La presentación de servicio difusión publicitaria mediante inserción de una ficha de presentación en el directorio de Establecimientos de Hostelería de www.reserva-grupos.com. Ficha en la que se incluirá la descripción de las instalaciones y el entorno donde se ubica el establecimiento, tipo de cocina del restaurante, mapa de localización y hasta 5 fotos de dicho establecimiento.

3.- DURACIÓN DEL CONTRATO.

El presente contrato tendrá la duración que se indique particularmente en el contrato, se entenderán prorrogado por periodos iguales al contratado, salvo que una de las partes comunique, como mínimo, con un mes de antelación a la finalización del periodo vigente su voluntad de resolverlo. Dicha comunicación se hará por escrito y mediante carta certificada remitida a RESERVA GRUPOS.

4.- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

1/ Incorporación a la red de afiliados de RESERVA GRUPOS

En este aspecto las relaciones se regulan según el marco siguiente:

PROCEDIMIENTO DE RESERVAS

RESERVA GRUPOS recibe por parte de uno de sus clientes (Agencia de viajes, asociaciones, organizadores de grupos de distintos tipos) una petición de reserva o viaje.

Si los criterios de la petición (precio, localización, tipo de comida, etc.) pueden coincidir con el establecimiento del PROVEEDOR, RESERVA GRUPOS transmite esa petición de presupuesto y disponibilidad.

El PROVEEDOR comunica presupuesto y disponibilidad para la fecha solicitada y el número de comensales acordados.

RESERVA GRUPOS transmite a su cliente la oferta de servicio.

El cliente de RESERVA GRUPOS confirma la petición de servicio.

RESERVA GRUPOS confirma al PROVEEDOR la petición de Servicio.

En la fecha acordada, el grupo concertado se presenta en el establecimiento del PROVEEDOR con un bono de servicio que refleja la gestión de RESERVA GRUPOS para el disfrute del servicio contratado.

PAGO DE LAS RESERVAS Y FACTURACIÓN:

El PROVEEDOR puede acordar con RESERVA GRUPOS la forma de pago. En todo caso la forma de pago se mantendrá en vigor hasta la finalización del periodo vigente, pudiendo ser modificada a petición del PROVEEDOR para el año siguiente.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL PROVEEDOR:

El PROVEEDOR se compromete a prestar los servicios contratados en las condiciones acordadas con RESERVA GRUPOS y con los niveles de calidad exigidos, velando por la satisfacción de los clientes del grupo atendido.

El PROVEEDOR declara expresamente que sus instalaciones cumplen con la legislación vigente y disponen de todos los permisos, licencias y autorizaciones precisas, y que sus medios y productos garantizan las condiciones higiénico-sanitarias y de seguridad exigidas por la normativa vigente.

BUENA FE COMERCIAL

Cuando el PROVEEDOR ha recibido una petición o ha realizado un servicio contratado por RESERVA GRUPOS, se compromete a no contratar en lo sucesivo directamente con el cliente de RESERVA GRUPOS.

RESPONSABILIDAD:

El PROVEEDOR será el único responsable de cualquier incumplimiento o cumplimiento defectuoso en el servicio prestado.

Las posibles devoluciones o minoraciones en el precio derivadas de quejas o reclamaciones de los clientes, deberán ser establecidas de mutuo acuerdo entre las partes, en cada caso, y ello, sin perjuicio de lo acordado por la resolución administrativa o fallo judicial de organismo o tribunal competente en esta materia.

2/ PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DIFUSIÓN PUBLICITARIA

DESCRIPCIÓN DEL ANUNCIO:

El anuncio publicado en www.reserva-grupos.com consta en principio de una ficha con: hasta 5 fotos, descripción de las instalaciones, del entorno del tipo de cocina del restaurante y mapa ubicativo, sin embargo se podrá especificar otras características en el contrato de afiliación y proveedor, cuya descripción siempre prevalecerá sobre la presente. En cuanto a los datos de contacto del PROVEEDOR, no serán publicados en la inserción web, debido a la lógica del papel de intermediación que realiza RESERVA GRUPOS entre sus clientes y el PROVEEDOR.

OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

POR RESERVA GRUPOS: Obligación de realizar la difusión publicitaria tras la celebración del contrato según se haya establecido en el contrato de afiliación y proveedor. Igualmente se responsabilizará de los errores y omisiones relacionados con la difusión de la publicidad y servicios de internet y que se demuestre que reduce significativamente la eficacia del anuncio, siempre que dichos errores serían imputables a RESERVA GRUPOS y sean puestos de manifiesto fehacientemente por el cliente/anunciante en un plazo de treinta días desde la fecha de inicio de la inserción publicitaria.

POR EL CLIENTE: El PROVEEDOR se compromete a especificar a RESERVA GRUPOS, en el momento de realizar la contratación, el texto, imagen, menús, o cualquier elemento que pueda ser objeto de inserción en el anuncio, o que pueda ser necesaria para que RESERVA GRUPOS reserve grupos en su establecimiento. En cualquier momento posterior el anunciante puede rectificar el contenido de los

datos que figuren en el anuncio siempre que ello sea comunicado fehacientemente a RESERVA GRUPOS y dicho contenido no difiera de los parámetros recogidos en el orden de publicidad y servicios de Internet, especialmente en lo que se refiere a espacio de los elementos en relación al coste de los mismos.

5.- EL PRECIO

El precio del contrato es el que viene estipulado en el contrato de proveedor e inserción web. Es obligación del PROVEEDOR el pago del precio estipulado más los impuestos correspondientes que se indiquen en la factura. En el caso de ser pactado algún tipo de descuento deberá ser reflejados en el CONTRATO DE PROVEEDOR e inserción web. El pago del precio se considera incumplimiento grave y por lo tanto faculta a RESERVA GRUPOS a resolver el contrato y anular cualquier reserva todavía no realizada. EL PROVEEDOR se obliga a comunicar a RESERVA GRUPOS cualquier cambio de domicilio o domiciliación bancaria, hasta tanto haya liquidado íntegramente el precio de este contrato.

6.- DESESTIMIENTO (REVOCACIÓN)

El PROVEEDOR dispondrá de un plazo de siete días hábiles, de acuerdo con la legislación vigente, a contar desde la aceptación del contrato de proveedor e inserción web para resolver el contrato sin incurrir en penalización ni gasto alguno. Dicho desistimiento, para que se considere válidamente realizado, deberá ser comunicado fehacientemente a RESERVA GRUPOS. Se entiende dicha fehacienta si se remite el documento de revocación a RESERVA GRUPOS Calle Escritor Sancho Guerrero nº1 20140 Málaga mediante correo certificado. En el caso de no facilitar a la Empresa el material necesario y con anterioridad al comienzo de la prestación del servicio y no realizada la revocación de la contratación en los siete días hábiles siguientes, el cliente/anunciante deberá abonar el 25% del importe del producto afectado por dicho desistimiento. Con posterioridad al inicio de las actividades contratadas, el cliente está obligado a abonar la totalidad de los servicios contratados como indemnización de daños y perjuicios producidos por el desistimiento. De igual modo, desde que se inserte en la web el nombre comercial, social o algún dato identificativo del cliente con ocasión del servicio contratado y a pesar de no haber facilitado todos los datos necesarios para ello, por culpa del cliente, deberá abonar la totalidad de los servicios contratados como indemnización de daños y perjuicios producidos por el desistimiento.

7.- INCORPORACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LOS DATOS DEL PROVEEDOR:

El PROVEEDOR autoriza que sus datos puedan ser incluidos en documentación (escritos, material audiovisual, telemático o de cualquier otro tipo) comerciales de RESERVA GRUPOS con el fin de promocionar el servicio de reserva.

Los datos del PROVEEDOR quedan incluidos en la base de datos de RESERVA GRUPOS.

8.- PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

El afiliado proveedor garantiza incondicionalmente que es propietario de los datos, informaciones y material que proporcione o que está autorizado por escrito por el propietario. RESERVA GRUPOS tendrá derecho de mantener una copia de este diseño para ser exhibido como muestra de sus servicios y ser incluido en su dossier.

9 RESPONSABILIDAD:

9.1 El afiliado/proveedor es el único responsable del contenido del anuncio, contenido de la página web de las cuentas de correo electrónico, videos promocionales y demás productos o servicios contratados y en ningún caso incluirá contenidos contrarios a la Empresa, a cualquiera tercero, a las leyes, la moral o al orden público.

9.2. El afiliado/proveedor es responsable de la calidad, veracidad y exactitud de la información suministrada a RESERVA GRUPOS y por lo tanto exime a esta de cualquier responsabilidad con terceros dimanante de la información suministrada. El afiliado proveedor es así mismo responsable de mantener esa información actualizada en todo momento a través de las correspondientes comunicaciones con RESERVA GRUPOS dentro de las provisiones aquí realizadas.

9.3. El afiliado/proveedor es responsable y por lo tanto exime a RESERVA GRUPOS de cualquier responsabilidad derivada de la aplicación de la legislación vigente en materia de Derechos propiedad intelectual e industrial relacionados con los textos, imágenes, videos, sonidos, diseños, logotipos o cualquier otro elemento que se ha requerido para los servicios contratados.

9.4. En todo caso, la ejecución defectuosa de los servicios contratados por el afiliado, la responsabilidad de RESERVA GRUPOS, estará limitada al importe pagado.

10.- CONFIDENCIALIDAD

GESTION RESERVA GRUPOS, S.L., en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal, procede a informarle que tanto los datos personales que libre y voluntariamente proporcione, serán incorporados a un fichero automático de GESTION RESERVA GRUPOS, S.L. (RESERVA GRUPOS). Con fines del tratamiento de la contratación, gestión económica de la misma, comerciales y de publicidad. Este consentimiento así prestado puede ser revocado en cualquier momento dirigiéndose al responsable del fichero, GESTION RESERVA GRUPOS, S.L., con domicilio en C/ Escritor Sancho Guerrero nº1 29140 Málaga, donde igualmente podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación oposición de los datos que se incluyen en el mismo, mediante carta acompañada con la copia de su DNI o bien mediante correo electrónico al cual se podrá acceder desde la página de inicio de RESERVA GRUPOS www.reserva-grupos.com

RESERVA GRUPOS adopta las medidas de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Medidas de Seguridad de los ficheros automatizados que contengan datos de carácter personal aprobado por el Real Decreto 1720/2007, de 21 de Diciembre.

11- RESOLUCIÓN

Por voluntad cualquiera de las partes cuando media incumplimiento grave de las obligaciones pactadas.

12.- JURISDICCIÓN:

Todos los problemas, controversias o diferencias que puedan surgir entre las partes, respecto a este acuerdo, serán resueltos de buena fe y de una manera amigable por ambas partes. Si las partes no pueden llegar a un acuerdo razonable y amistoso dentro de los 20 días siguientes desde la fecha de la notificación declarando la existencia de la diferencia, se solucionará la disputa finalmente mediante arbitraje. El Arbitraje se realizará en el lugar del domicilio del demandado de acuerdo con las Reglas de Arbitraje de la Cámara de Comercio del lugar el demandado.

GESTION RESERVA GRUPOS, S.L. – CIF: B-93598134 - C/ Escritor Sancho Guerrero nº1 29140 Málaga
Tel: 951 700 400 – Web: www.reserva-grupos.com E-mail: info@reserva-grupos.com